



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala

Inciso 23

Si usted desea más información por favor escríbanos a informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



INFORME DE AUDITORIA

**MUNICIPALIDAD SAN
BARTOLOME MILPAS ALTAS**

FEBRERO 2019

1 OBJETIVOS

1.1 Generales

- 1.1.1 Durante el mes de enero se Evaluó en forma permanente e imparcial, bajo determinados criterios, las operaciones, y estructura de control interno de la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, para identificar potenciales áreas de riesgo y proponer las alternativas para mejorar su control.
- 1.1.2 Se promovió el cumplimiento de los aspectos legales que contemplan las leyes vigentes del país, en todos los procesos que conllevan las operaciones de la municipalidad, para el aseguramiento de la transparencia de las mismas.

1.2 Específicos

- 1.2.1 Se observó la oportunidad, eficiencia, eficacia y economía de los programas, proyectos, procesos u operaciones realizadas por la municipalidad.
- 1.2.2 Se evaluó la calidad del procesamiento de los hechos económicos y financieros sucedidos en las diferentes unidades administrativas, que son centralizadas en la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-, para obtener una seguridad razonable de que la información que genera el sistema SICOIN GL.

2 AUDITORIA DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Para el ejercicio fiscal 2019 Durante el mes de febrero y de conformidad con el Plan Anual de Auditoria corresponde la Actuación en Actividades administrativas de conformidad con el cuadro que se presenta a continuación:

Actividades administrativas	Apoyo y asistencia en la gestión municipal conforme las funciones y atribuciones de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.
-----------------------------	---

AUDITORIA DE GESTION.

Se hizo la evaluación del control interno y de aplicación de la normativa vigente para el proceso de la ejecución presupuestaria del último cuatrimestre del año 2018, del cual se adjunta el reporte emitido directamente del SICOIN GL.

Se evaluó la aplicación del Manual Presupuestario para el sector público, durante el periodo anterior, con resultados satisfactorios

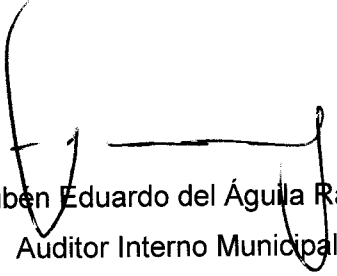
Actividades Realizadas


Como parte fundamental a las funciones de la Unidad de Auditoría Interna Municipal - UDAIM-, se efectuó algunas acciones como las siguientes:

- Asesoría en temas administrativos, financieros y legales a funcionarios y empleados municipales.
- Capacitar a personeros de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- en aspectos financieros y fiscales, cuando lo solicitaron..
- Seguimiento del Plan Anual de Auditoría -PAA- al sistema SAG UDAI.
- Requerimientos específicos de las autoridades municipales.
- Seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas.
- Corte y Arqueo de valores.

En esta etapa de la Auditoría no hubo eventos o hallazgos que merecieran divulgarse,

San Bartolomé Milpas Altas Febrero de 2019


Rubén Eduardo del Águila Rafael
Auditor Interno Municipal


Rubén Eduardo del Águila R.
Contador Público y Auditor
Categorizado No. 2163